
Editorial

El fraude en los artículos científicos

A partir de una denuncia de posible plagio de material fotográfico de un artículo publicado por la Revista Colombiana de Ortopedia y Traumatología en el año 2006, material aparentemente utilizado para documentar un artículo publicado en una revista internacional en el año 2010, hemos querido escribir una editorial sobre los aspectos del fraude, entre los que se encuentran el plagio, la redundancia, la duplicación de artículos y la omisión de autores. La denuncia se encuentra aún en estudio y análisis por parte de los autores y de la Sociedad Colombiana de Cirugía Ortopédica y Traumatología.

El fraude se considera un delito editorial; como las revistas son el medio natural de divulgación de artículos científicos, son asiento fácil de este tipo de conducta. En Colombia se han detectado casos de duplicación, redundancia, omisión de autores y también de plagio. Lamentablemente, aunque las revistas afectadas describan los hechos, manifiesten la decepción, la tipifiquen y sancionen a los autores impidiendo la publicación de artículos futuros, estas medidas no son suficientemente fuertes para disuadir a los autores de seguir con la misma conducta. Igualmente, no existe una comunicación entre todos los cuerpos editoriales para la denuncia de los hechos que impida publicaciones posteriores de estos autores.

El fraude científico afecta los procesos editoriales y conduce a publicar una información falsa y errada, con contenido de baja calidad, llegando a producir conductas equivocadas que podrían comprometer la salud de los pacientes e implicar legalmente a los médicos que actúan bajo el amparo de una publicación fraudulenta (1).

Se entiende por plagio el uso no referenciado o no consentido de ideas o información publicadas por otros (2).

Redundancia es la publicación de un material previamente publicado, en el que solo se cambian algunos elementos de forma o el título (2, 3). Esta es realizada por los mismos autores o por uno de ellos. En esta circunstancia, confunde a la comunidad científica ya que los datos de un mismo estudio están fraccionados en varios; existe el problema de derechos de autor los cuales están cedidos exclusivamente a la revista que hizo la primera publicación; y, de otra parte, la información suministrada produce problemas de consolidación de material que lleva a errores en los metaanálisis o estudios que usen la fuente del material.

La duplicación es la aparición de un artículo idéntico o superpuesto a uno anterior, aclarando o no esta circunstancia (2, 3). También puede encontrarse un lenguaje diferente; el autor puede redactar varios manuscritos a partir de una misma investigación realizando diferentes combinaciones en los autores, el análisis, los resultados o en las referencias. Aquí, la duplicación está disfrazada y por supuesto no aporta nada adicional a la información ya publicada. En este caso, se agotan todos los recursos de un proceso editorial. Esta conducta es común cuando el autor envía el artículo a más de una revista y este es aceptado. Recordemos que todo trabajo que se envía a una revista para publicación debe acompañarse de una carta firmada por los autores certificando que el manuscrito no será enviado a otra revista mientras el mismo esté en análisis por parte del comité editorial o de los pares académicos. En este punto se ha recomendado a los comités editoriales que sean ágiles dando una pronta respuesta a los autores sobre la aceptación o no de sus trabajos.

No es responsabilidad del editor revisar la literatura concerniente al artículo en revisión para ver si hay publicaciones redundantes, pero sí es su responsabilidad revisar al

máximo las conductas previas de los autores y exigir que las investigaciones estén amparadas por un comité de ética de la institución donde se realizan.

El fraude científico es una de las conductas que mayor rechazo tiene en la comunidad científica. Se ha observado una conducta patológica, aterradora por la capacidad creativa de estos individuos y su poder de convicción.

La Revista Colombiana de Ortopedia debe tener una posición clara respecto a este tipo de conductas. Rechazamos los actos que están alrededor del fraude como es el robo de información previamente publicada, la redundancia y duplicación de los manuscritos, la omisión o adición de autores sin justificación y sin seguir los lineamientos existentes para una autoría responsable, la violación de los derechos de autor y el plagio de material de los artículos.

La revista adopta las guías de prácticas de buena costumbre en publicación del Committee on Publication Ethics (COPE) (2) dentro de su código de ética editorial y en una publicación posterior las divulgará a sus lectores.

Dr. Enrique Vergara Amador
Profesor Asociado, Universidad Nacional de Colombia
Editor Director, Revista Colombiana de Ortopedia y Traumatología

Referencias bibliográficas

1. Buitrago J. Fraude y engaño en la investigación biomédica. *Colomb Med* 2004; 35: 93-100.
2. Committee on Publication Ethics (COPE). Guidelines on good publication and the code of conduct. Consultado el 12 de noviembre de 2010 desde: <http://www.publicationethics.org.uk/guidelines>.
3. Pérez GE. Duplicación, redundancia y ética en las publicaciones médicas. *Rev Fac Med Univ Nac Colomb* 2007; 55: 238-9.